

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Romina Kilgelmann, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: AVILA HÉCTOR DANIEL s/Quiebra (CUIJ 21-01997663-4) en fecha 05/06/2018 se ha procedido a la declaración de quiebra de Héctor Daniel Avila, DNI Nº 22.261.632, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliada realmente en calle Pasaje Baigorria Nº 3643, y con domicilio ad litem constituido en calle La Rioja Nº 3159 P.A, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los mulos pertinentes hasta el 21/09/2018 inclusive. Secretaría, 5 de Julio de 2018. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 362545 Jul. 30 Ago. 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Romina Kilgelmann, Secretaría a cargo de la Ena. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "MENDOZA, MARIANO JESÚS s/Quiebra" (Expte. Nº 21-01997801-7), en fecha 06/07/2018 se ha procedido a la declaración de quiebra de Mariano Jesús Mendoza, D.N.I. Nº 33.496.515, argentino, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en Pedro de Cevallos Nº 8286 y con domicilio ad litem constituido en calle 4 de Enero Nº 1753, oficina PB, ambos de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 24 de septiembre de 2018. Secretaría, 23 de Julio de 2018. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 362543 Jul. 30 Ago. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "PEREZLINDO, BELKIS GRACIELA s/Quiebra" (Expte. 190/2014) CUIJ: 21-00902960-2, se ha dispuesto publicar por dos días lo ordenado por decreto que a continuación se transcribe, en la parte pertinente: "Santa Fe, 03 de Julio de 2.018. ...Por presentado el Proyecto de Distribución. De manifiesto el mismo en el término de ley. Precédase a notificar conforme lo establecen los arts. 218 y 219 de la Ley 24.522. Notifíquese - Fdo.: Dr. Diego Aldao: Juez - Dra. Alicia Roteta: Secretaría. Se autoriza a diligenciar el presente al Síndico CPN Roberto Eduardo Mangini. Santa Fe, 6 de Julio de 2018. Dra. Roteta, Secretaria.

S/C 362530 Jul. 30 Jul. 31

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Romina Kilgelmann, Secretaría a cargo de la Dra. María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: SOSA, MARÁ MELISA s/Quiebra" CUIJ:21-01997121-7, en fecha 3 de Julio de 2018 se ha procedido a la declaración de quiebra de Sosa, Mara, argentina, mayor de edad, domiciliado realmente en Güemes 2757 de la ciudad de Laguna Paiva y con domicilio ad litem constituido en calle Junín 2883, de la ciudad de Santa Fe. Asimismo se ha dispuesto la incautación de la totalidad de los bienes y papeles en poder del deudor y terceros; prohibir a los terceros hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de resultar ineficaces; intimar al fallido para que haga entrega de toda la documental que obrare en su poder y establecer que los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el 19 de Septiembre de 2018 inclusive. Secretaría, 3 de Julio de 2018. Dra. Noé de Ferro, Secretaria.

S/C 362546 Jul. 30 Ago. 3

Por disposición del sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "SORIA CESAR ORLANDO s/Demanda propia quiebra" (Expte. CUIJ Nº 21-00963857-9), se ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 14 de Diciembre de 2017. Proveyendo escrito cargo Nro. 14815. Atento lo manifestado y proveyendo en consecuencia el escrito cargo Nro. 13017: Téngase por presentado proyecto de reformulación del proyecto de distribución. Publíquense edictos por el término de ley. Notifíquese - Fdo.: Dr. Lucio A. Palacios (Juez) - Dr. Jorge A. Gómez (Secretario). Lo que se

publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme a lo dispuesto en la Ley 11.287 y el acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta Nº 3. Santa Fe, 26 de Junio de 2018. Dr. Salzman, Prosecretario.

S/C 362562 Jul. 30 Jul. 31

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo C y Com. de la Tercera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en el juicio "SOSA, MÓNICA ALICIA y Otros c/contra quien/es resulte/n titulares y/o quien/es manifieste/n derechos s/Usucapión" - Expte. CUIJ 21-01983739-1; se cita y emplaza a los fines de que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley a Mercedes María Bulacio o Mercedes Bulacio y/o a sus sucesores y/o herederos y/o titular/es dominiales y/o quien/es manifieste/n derechos, sobre el inmueble que se describe: "Una fracción de terreno ubicada en la manzana 104460 nomenclatura catastral 00104460-696-005 Padrón 54046 sita al norte de esta ciudad, dominio inscripto al Nro. 35225 Tomo 121 Par folio 1365 del 3/XII/1940 con una superficie total de 593,30 mts., el título refiere a una partición de bienes practicada en el juicio sucesorio de Carmelo Bulacio o Bulasio -hijuela de Mercedes Bulado- lote 3 del Barrio Piquete; que de acuerdo al plano de mensura y subdivisión confeccionado por el Agrimensor José Alberto Piriz inscripto el 7 de diciembre de 2016 en el Departamento Topográfico de la Provincia bajo el número 2641 -duplicado- tiene ingreso por las Avda. Blas Parera mediante servidumbre de paso trazada en plano 087034/1978 constituida por pasillo que mide: tres metros de frente al Oeste, igual contrafrente al Este, por treinta y cinco metros cuarenta y un centímetros en sus lados Norte y Sur; el terreno es interno y sus medidas y linderos, son los siguientes: al Norte -línea B-D- treinta y cinco metros cuarenta y un centímetros, linda con pasillo afectado a servidumbre de paso; al Sur -línea F-A- treinta y seis metros veinticuatro centímetros, linda con Liliana Gabriela Santiago, al Oeste -línea A-B- dieciséis metros ochenta y siete, lindando con propiedad de María Ignacia Soto y al Este -línea E-F- dieciséis metros veintisiete centímetros, linda con Mercedes Bulacio. El dominio se encuentra a nombre de Mercedes Bulacio. Santa Fe, 27 de Junio de 2018. Dra. Viviana Naveda Marcó (Secretaria).

\$ 106 362608 Jul. 30 Ago. 1

En los autos: GRASSI, Angel Luis y Otros c/REINHARDT, SANTIAGO FRANCISCO y Otros s/Usucapión - Expte. Nº 603 - Año 2017, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Norberto Alfonso Erni, se ha ordenado la publicación de los presentes edictos a los fines de citar y emplazar a los señores Santiago Francisco Reinhardt (L.E. Nº 2.368.909) Toribio Rodolfo Reinhardt (L.E. Nº 2.379.895) y María Elisa Reinhardt (L.C. Nº 2.079.489) y/o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. A sus efectos se publica los presentes edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término y bajo los apercibimientos de ley. Esperanza, 22 de Junio de 2.018. Dra. Torassa, Secretaria.

\$ 33 362615 Jul. 30 Ago. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Liliana Raquel Sabas (DNI: 16.400.409), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados: "SABAS, LILIANA RAQUEL s/Declaratoria de herederos (CUIJ: 21-01996153-9)", tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Santa Fe; lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta Nº 3. Santa Fe, 26 de Junio de 2018. Dra. Romagnoli, Prosecretaria.

\$ 45 362550 Jul. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Hugo Alberto Corva (DNI: 10.065.845), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, en los autos caratulados "CORVA, HUGO ALBERTO s/Sucesorio (CUIJ: 21-01996154-9)", tramitados ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, conforme se ordena en la parte pertinente del siguiente decreto: "Santa Fe, 25 de Abril de 2018. Estando acreditado el fallecimiento de Corva, Hugo Alberto, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL, exhibanse conforme lo dispone la Ley 11.287 y la Acordada vigente. Cumpliméntese Ley 8.744.- ...Notifíquese". Fdo: Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena - Jueza; lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 4 de Julio de 2018. Dra. Marcó, Secretaria.

\$ 45 362548 Jul. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Coronda Nº 17, Secretaria del autorizante;; en los autos caratulados: CONTRERAS, LEONARDO ALEJO c/EL ZORZAL SOCIEDAD CIVIL ACCIDENTAL s/Usucapión (Ordinaria) (CUIJ: 21-22800888-2). “Coronda, 21 de Junio de 2018. Por acompañadas cédulas diligenciadas, agréguese. Haciendo efectos los apercibimientos decretados, declárese rebelde a los demandados. Notifíquese. Fdo. Dr. Roulet: Secretario y Dra. Gianfrancisco: Juez a/c. Lo que se publica a los efectos legales. Coronda, 23 de Julio de 2018. Fdo. Dr. Roulet, Secretario.

\$ 33 362598 Jul. 30 Ago. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de ésta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados “ESPANO, GRACIELA ZUNILDA s/Sucesorio”, CUIJ Nº 21-01997232-9, Año 2018, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Graciela Zunilda Espano, D.N.I. Nº 05.598.811, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 5 de Julio de 2018. Dra. Pacor Alonso (Secretaria).

\$ 45 362625 Jul. 30 Ago. 10

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: LOPEZ, SUSANA IRENE s/Sucesorio (CUIJ Expte. Nº 21-01995774-5) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Susana Irene López, L.C. 0.614,742, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (art. 2340 del CCCN). Santa Fe, 29 de Junio de 2018. Dr. Maurutto, Secretario.

\$ 45 362630 Jul. 30 Ago. 10

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Pérez, Gonzalo Andrés, DNI Nº 26.189.901, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: PÉREZ, GONZALO ANDRÉS s/Sucesorio, (Expte. Nº 21-01991087-0 año 2017). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Santa Fe, 23 de Mayo de 2018. Dr. Gómez, Secretario.

\$ 45 362519 Jul. 30 Ago. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: “CASSINA JORGE ABEL s/Sucesorio”, (Expte. Nº 21-01980605-4), de conformidad al art. 597 del CPCC se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos y legatarios de Cassina Jorge Abel, DNI 8.322.779, para que comparezcan a estar a derecho bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 3 de Julio de 2018. Dra. Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 362600 Jul. 30

Por disposición del Juez de Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 9na. Nom. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: Barba, Inés Clorinda, DNI F 6.121.737, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos: “BARBA INÉS CLORINDA s/Sucesorio” CUIJ 21-01995788-5. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena en su parte pertinente: “Santa Fe, 08 de Agosto de 2017. (...) Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. (...) Fdo.: Dr. José Ignacio Lizasoain (Juez) - Dr. Néstor Antonio Tosolini (Secretario). Santa Fe, Mayo de 2018. Dr. Tosolini, Secretario.

\$ 45 362611 Jul. 30 Ago. 10

Por estar dispuesto por el Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad; en los autos caratulados: "LÓPEZ JOSÉ FELICIANO s/Sucesorio" (CUIJ. Nº 21-01987639-7) año 2017 - se cita, llama y emplaza a los herederos de López, José Feliciano, D.N.I. Número 6.248.982, para que comparezcan en los autos referidos, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 24 de Julio de 2018 - Dr. Carlos F. Marcolin (Juez) - Dr. Pablo Cristian Silvestrini (Secretario).

\$ 45 362660 Jul. 30

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 11 de la localidad de San Jorge, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados BUILS, TERESA DOMINGA s/Sucesorio (Expte. Nº 664/2018) se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Teresa Dominga Buils, Documento de Identidad Nº 2.407.003, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. San Jorge, 2 de Julio de 2018. Dra. Piazza, Secretaria.

\$ 45 362653 Jul. 30 Ago. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Trabajo Nro.11 de la ciudad de San Jorge, Pcia de Santa Fe en los autos caratulados: BOCASSI, DANIEL s/Sucesorio, Expte. 225/2018, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Daniel Bocassi, DNI Nro. 8.281.393, fallecido en Cañada Rosquín, (Pcia. de Santa Fe) el día 03/12/2017, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL, según prescribe Art. 67 de la Ley 11287. Fdo. Dra. Daniela G. Piazza Secretaria. San Jorge, 27 de Junio de 2018. Dra. Piazza, Secretaria.

\$ 45 362616 Jul. 30

SAN CRISTOBAL

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría única, de la ciudad de San Cristóbal, departamento homónimo, de la Provincia de Santa Fe, dictada en los autos caratulados: "ZARAGOCI, JOSEFA s/Declaratoria de herederos" - Expte. Nº 138 Año 2018, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeran con derecho sobre los bienes de Josefa Zaragoci, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días contados a partir de la publicación de edictos y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 6 de Junio de 2018. Fdo.: Dr. Ricardo Ruiz Díaz - Secretario. Dra. Graciela Viviana Gutscher - Juez.

\$ 45 362659 Jul. 30 Ago. 10

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Circuito Judicial N° 13, Secretaría Unica, en autos caratulados: "COMUNA DE TARTAGAL c/BAIS, AMADO ANGEL s/Apremio" (CUIJ 21-23043329-9), se cita y emplaza a los herederos de Amado Angel Bais, DNI 6.313.389, para que en el término de ley comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Fdo.: Dr. José Luis Freijo, Juez; Dra. Norma Lorenza Fernández, Secretaria. Vera, 27 de Junio de 2018.

\$ 33 362520 Jul. 30 Ago. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, la Nominación, Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera, en los autos: LUQUE, ANGELITA s/Sucesorio Expte. 278/18, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Angelita Luque, a que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos mencionados por el término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Yedro, Juez; Dra. Savant, Secretaria. Vera, Junio 29 de 2018. Dra. Deiber de Fabbro, Secretaria.

\$ 45 362635 Jul. 30 Ago. 1

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, Dra. María José Alvarez Tremea se cita y emplaza por edictos que se publicarán por el término de ley en los Estrados del Juzgado y en el BOLETÍN OFICIAL a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en zona urbana de la localidad de Humberto Primero, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe empadronado a los fines del Impuesto Inmobiliario bajo la Partida N° 08-03-00-055706/0000-6- y anotado en la Sección Dominio del Registro General de la Propiedad con asiento en la ciudad de Santa Fe en fecha 25/07/1.972 al Tomo: 213 Impar Folio: 1.251 Número: 14.892 Fecha 25 Departamento Castellanos por el término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía. Rafaela, 1 de Junio de 2018. Fdo.: Dra. Carina Gerbaldo (Secretaria). Dra. Silvestre, Prosecretaria.

\$ 33 362648 Jul. 30 Ago. 1

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4 - Civil y Comercial - Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista (Santa Fe), a cargo de la Dña. Margarita A. Cismondi (Jueza); Dra. Susana Carletti (Secretaria Subrogante), cita y emplaza a Domingo Norberto Maurich y a quienes se consideran con derecho al bien a usucapir. Inmueble ubicado en Calle 10 N° 642, Manzana 64 de la ciudad de Avellaneda, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, Partida Inmobiliaria N° 03-19-00 017096/0016, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho por los autos caratulados: "MAURICH, MERCEDES ANITA c/MAURICH, DOMINGO NORBERTO s/Ordinario posesión veinteañal" (Expte. N° 384/2015) Fdo.: Dra. Margarita A. Cismondi (Jueza); Dra. Susana Carletti (Secretaria Subrogante). Reconquista, 4 de Junio de 2018.

\$ 110 362613 Jul. 30 Ago. 1

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Reconquista, en los autos caratulados: FANTIN, MYRIAM DORIS s/Declaratoria de herederos (Expte. 281/2018), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se crean con derecho a los bienes dejados por Fantin Myriam Doris, a que comparezcan a hacerlos valer, lo que se publica a los efectos legales. Reconquista, 23 de Julio de 2018. Dra. Ballario, Secretaria.

\$ 45 362571 Jul. 30

Por disposición del Señor Juez a/c del Juzgado de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista, en los autos caratulados ALEGRE, LEOPOLDO PEDRO s/Declaratoria de herederos (Expte. 671/2017), se cita, llama y emplaza los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se crean con derecho a los bienes dejados por Leopoldo Pedro Alegre, DNI N° 7.877.434, a que comparezcan a hacerlos valer, lo que se publica a los efectos legales. Reconquista, 28 de Marzo de 2018. Dr. Boaglio, Secretario.

\$ 45 362560 Jul. 30 Ago. 10
